

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNION ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 031
MAYO TRES (03) DE 2022

NGRESE A ESTE LINK PARA ACCEDE A LOS AUTOS DE ESTOS ESTADOS :
etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01prmpalunion_cendoj_ramajudicial_gov_co/EsHekZpPhBtFr3rm_scaXXgBPVmKujYPT1aRc4E-Ajj60A?e=

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto o sentencia	ASUNTO
2021-312	EJECUTIVO	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JHON ANDERSON OROZCO ALZATE	2/05/2022	NO REPONE AUTO

NOTA: De conformidad con el contenido del art. 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, no se insertará en el estado electrónico los autos donde se decreten medidas cautelares o se mencione a menores.

Nota: Estos estados tambien los podrán encontrar en la plataforma TYBA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

MARCELA LÓPEZ LONDOÑO
SECRETARIA